



**Muni
San Pedro**
con rostro humano!

La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que: El Plan Operativo Anual contempla únicamente programas, actividades y renglones de funcionamiento, con el siguiente avance al 31 de mayo del 2,024:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 341,044.62
		100	Servicios no personales	Q 12,533.75
		200	Materiales y suministros	Q 1,140.00
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 9,120.00
		400	Transferencias corrientes	Q 69,599.51
Total Área Administrativa				Q 433,437.88
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 438,132.88
		100	Servicios no personales	Q 7,860.00
		200	Materiales y suministros	Q 56,728.55
		300	Propiedad, planta y equipo	Q -
		400	Transferencias corrientes	Q 15,000.00
Total Área Técnica				Q 517,721.43
Total Ejecutado				Q 951,159.31

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a tres días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

Licda. Analía de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General

